



Asamblea General

Septuagésimo séptimo período de sesiones

Documentos oficiales

Primera Comisión

32^a sesión plenaria

Viernes 4 de noviembre de 2022, a las 15.00 horas

Nueva York

Presidencia: Sr. Pieris (Sri Lanka)

Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

Temas 90 a 108 del programa (continuación)

Adopción de medidas respecto de los proyectos de resolución y de decisión presentados en relación con los temas del programa relativos al desarme y a la seguridad internacional

El Presidente (*habla en inglés*): Esta tarde, la Comisión seguirá adoptando medidas sobre todos los proyectos de resolución y de decisión presentados en relación con los temas del programa 90 a 108, agotando la lista de oradores en explicación de voto después de la votación sobre los grupos temáticos combinados 7 y 1.

Tienen ahora la palabra los representantes que deseen intervenir en explicación de voto.

Sr. Brady (Irlanda) (*habla en inglés*): He pedido la palabra para explicar nuestro voto sobre el proyecto de resolución A/C.1/77/L.25, titulado “Informe de la Conferencia de Desarme”. Irlanda votó en contra de la enmienda propuesta al párrafo 5 por la Federación de Rusia, que representa un acto politizado de parte de Rusia y tiene el propósito de borrar una referencia de por sí indirecta a las discusiones sobre Ucrania celebradas este año en la Conferencia de Desarme.

Irlanda se ha abstenido en la votación sin precedentes respecto del proyecto de resolución en su conjunto de este año. Eso refleja las grandes preocupaciones que tenemos en relación con el funcionamiento de la Conferencia de Desarme. Es profundamente preocupante que la Conferencia de Desarme no haya sido capaz de llevar

a cabo negociaciones y cumplir su mandato durante más de 25 años.

Los informes de la Conferencia de Desarme elaborados durante ese periodo se han ocupado más del procedimiento que del aspecto sustantivo. Este año, el informe de la Conferencia de Desarme es únicamente de carácter técnico, no aborda ningún asunto sustantivo e incluso ni siquiera refleja el número de reuniones que se celebraron en 2022. Del mismo modo, a pesar de los mejores esfuerzos del Ecuador, el proyecto de resolución de la Primera Comisión tampoco se compromete con la labor sustantiva de este año ni ofrece un camino a seguir. Eso es muy problemático.

Irlanda sigue concediendo una gran importancia a la labor de la Conferencia de Desarme. Sin embargo, Irlanda se ha abstenido porque en el proyecto de resolución no queda reflejada la crisis de inercia a la que se enfrenta la Conferencia de Desarme. Los métodos de trabajo han desembocado en un estancamiento, y el hecho es que varios tratados de desarme han progresado sin sus auspicios. La incapacidad de la Conferencia de Desarme para llegar a un acuerdo sobre la ampliación del número de sus miembros y, en ocasiones, para evitar que los Estados observen su labor socava el multilateralismo.

Es también profundamente lamentable que la Conferencia de Desarme no sea capaz de hacer simples modificaciones técnicas en su reglamento para reflejar la necesidad de igualdad entre mujeres y hombres al participar en su labor. Esperamos más de la Conferencia de Desarme, y creemos que en el proyecto de resolución se debería reflejar de mejor forma la realidad de los retos a

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-74395 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



los que se enfrenta la Conferencia de Desarme a fin de que la Asamblea General pueda tomar decisiones plenamente informadas sobre la labor de ese órgano.

Irlanda espera colaborar con todos los Estados Miembros y reflexionar sobre el camino necesario a seguir para que podamos revitalizar la Conferencia de Desarme de modo que pueda volver a cumplir su mandato.

Sr. Sivamohan (Malasia) (*habla en inglés*): Hago uso de la palabra para formular la explicación de voto de Malasia sobre el proyecto de resolución A/C.1/77/L.25.

Agradecemos al Ecuador la presentación del texto relativo al informe de la Conferencia de Desarme, importante órgano del mecanismo de desarme mundial, del cual Malasia es miembro.

Mi delegación lamenta que, si bien tradicionalmente la Primera Comisión ha aprobado la resolución sobre este tema sin someterla a votación, ese no haya sido el caso en el actual periodo de sesiones. En un contexto de creciente tensión geopolítica, los Miembros de las Naciones Unidas en general se encontraron con múltiples propuestas relativas al párrafo 5, que presentaban simultáneamente elementos de complejidad con respecto al texto general.

Malasia se abstuvo en la votación de la enmienda propuesta al párrafo 5 e igualmente se habría abstenido respecto de las otras enmiendas relacionadas si no se hubieran retirado. También nos abstuvimos en la votación del propio párrafo 5.

Si bien la Conferencia de Desarme se describe a menudo como el único foro multilateral de negociación en materia de desarme de la comunidad internacional, desde la conclusión de las negociaciones sobre el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, en 1996, se ha visto afectada, con raras excepciones, por un estancamiento institucional respecto de su programa de trabajo. Para que la Conferencia esté a la altura de su papel es preciso corregir esa situación.

Asegurémonos de que la votación de hoy no sea un indicio de una mayor erosión de la credibilidad y la integridad de la Conferencia de Desarme. Hacemos un llamamiento a las partes pertinentes para que entablen un diálogo con vistas a garantizar la revitalización de la Conferencia y el cumplimiento efectivo de su mandato.

Sr. Guerra (Argentina): Quisiera realizar una explicación de voto con relación a la enmienda, sobre la que nos abstuvimos, introducida al proyecto de resolución A/C.1/77/L.47, titulado “Tratado de prohibición de

la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares”.

Si bien la Argentina ha venido sosteniendo la importancia de que este futuro instrumento sea una contribución tanto para el desarme como para la no proliferación de las armas nucleares, preocupa el hecho de que no se había realizado la propuesta durante las consultas informales para la discusión del referido proyecto de resolución, así como también que la redacción propuesta podría afectar o condicionar el inicio de las negociaciones sobre el tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 1.

El Presidente (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador en explicación de voto después de la votación sobre el grupo temático 7, “Mecanismo de desarme”, y el grupo temático 1, “Armas nucleares”. La Comisión ha concluido así la adopción de medidas sobre todos los proyectos de resolución y de decisión presentados en relación con los temas del programa que se le habían asignado.

Programa de trabajo

El Presidente (*habla en inglés*): La última medida que tomaremos será aprobar el proyecto de programa de trabajo y el calendario provisionales de la Primera Comisión para 2023, contenidos en el documento A/C.1/77/CRP.5/Rev.2, que fuera distribuido a todas las delegaciones. Como saben las delegaciones, el programa de trabajo y el calendario se examinan en relación con el tema 124, titulado “Revitalización de la labor de la Asamblea General”.

Como recordarán las delegaciones, en su décima sesión, celebrada el 13 de octubre, la Comisión sostuvo un debate sobre sus métodos de trabajo y la planificación de los programas en relación con los temas del programa 124, “Revitalización de la labor de la Asamblea General”, y 139, “Planificación de los programas”. Dicha reunión tuvo lugar en respuesta al mandato de la Asamblea General de examinar los métodos de trabajo y formular recomendaciones debido a que no se acordaron conclusiones en el Comité del Programa y de la Coordinación sobre el subprograma de desarme. Desde entonces, he presentado al Presidente de la Quinta Comisión un resumen de los debates, que he distribuido a las delegaciones.

Quisiera ahora señalar a la atención de la Comisión el proyecto de programa de trabajo para 2023, que los miembros tienen ante sí, que se basa en la práctica de

la Comisión de años anteriores. El programa de trabajo comprende 1 sesión de organización, que se celebrará el jueves 28 de septiembre de 2023; 8 sesiones para el debate general, 13 sesiones para el segmento del debate temático —ligeramente más que en años anteriores, basados en nuestra experiencia de este año— y 6 sesiones para la etapa dedicada a la adopción de decisiones. También se ha programado una reunión sobre los métodos de trabajo de la Comisión y la planificación de los programas.

Quisiera recordar a todas las delegaciones que la Primera Comisión comparte las instalaciones de conferencias y otros recursos con la Cuarta Comisión. Por consiguiente, el proyecto de programa provisional de la Primera Comisión para 2022, que ahora examinamos, ha sido preparado en consulta con la secretaria de la Cuarta Comisión. Ambas Comisiones seguirán coordinando su labor y manteniendo una pauta secuencial en la conducción de sus reuniones a fin de aprovechar al máximo los recursos compartidos. Naturalmente, el programa de trabajo provisional que se está examinando se concluirá y se publicará en su forma definitiva antes de que la Primera Comisión inicie su labor sustantiva en su próximo período de sesiones.

¿Puedo considerar que la Comisión desea aprobar el proyecto de programa de trabajo y el calendario provisionales de la Primera Comisión para 2023, contenidos en el documento A/C.1/77/CRP.5/Rev.2?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de la Federación de Rusia, quien ha solicitado intervenir en ejercicio de su derecho de respuesta.

A ese respecto, quisiera recordar a todas las delegaciones que la primera intervención se limitará a cinco minutos y la segunda, a tres.

Sr. Shevchenko (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Nos vemos obligados a ejercer nuestro derecho a contestar dadas las acusaciones infundadas y polémicas vertidas hoy contra la Federación de Rusia por varias delegaciones.

En las reuniones de la Primera Comisión nos hemos visto obligados a ejercer el derecho de respuesta en numerosas ocasiones para responder a los ataques inapropiados contra la Federación de Rusia, incluso en el contexto de la situación en Ucrania. En cada ocasión tuvimos mucho que decir sobre el contenido. En numerosas ocasiones nos hemos opuesto a los intentos de politizar nuestro debate con el fin de descarriarnos, alejándonos de los proyectos que se están examinando en la Primera Comisión.

Hoy nuevamente hemos vuelto a escuchar acusaciones de ese tipo en el contexto de nuestros debates sobre el proyecto de resolución A/C.1/77/L.25, titulado “Informe de la Conferencia de Desarme”. Ya hemos presentado nuestros comentarios detallados sobre nuestra posición, en vista de que los Estados occidentales están actuando solapadamente para desbaratar el consenso sobre el proyecto. Es obvio que ello podría tener consecuencias perjudiciales para la estabilidad y la naturaleza holística de la Conferencia de Desarme.

Los elementos que contravienen flagrantemente el reglamento de la Conferencia y que los países occidentales hicieron todo lo posible por introducir en el proyecto de resolución asestaron un duro golpe a los propios fundamentos y principios de la Conferencia. Dada la posición alarmista y no constructiva adoptada por esos países, parece que, para ellos, la Conferencia de Desarme hace tiempo que dejó de ser un órgano en el que se pueden debatir las cuestiones acuciantes relacionadas con el control de armamentos y el desarme.

Contrariamente al mandato de la Conferencia, los países occidentales la están utilizando para ajustar cuentas políticas e introducir sus preferencias irrelevantes en este foro, que debería centrarse en el desarme. Si esa tendencia continúa, podríamos hacer frente a un agravamiento aun mayor de las contradicciones en este foro y a la pérdida de la integridad de la Conferencia, así como a su mayor deterioro. Las delegaciones que han estado alimentando esa tendencia peligrosa durante muchos años tendrán la culpa de esa situación. Se vuelve cada vez más evidente que las medidas que están los Estados son deliberadas y forman parte de una estrategia global del Occidente colectivo, encaminada a crear condiciones inaceptables para los Estados cuando empiezan a negociar documentos multilaterales al introducir en ellos fraseología que saben de antemano que es inaceptable para algunos, lo cual no deja otra opción a los Estados que bloquear el texto o desbaratar el consenso sobre este.

Sin embargo, los esfuerzos subversivos de dichos Estados no se producen de forma aislada. Su conducta irresponsable, de la que tanto les gusta hablar a las delegaciones occidentales, es obvia para todos.

El Presidente (*habla en inglés*): La Comisión ha concluido el examen del último tema del programa.

Este año la Comisión terminó su labor en exactamente cinco semanas, después de haber tenido que convocar cuatro sesiones plenarias adicionales, incluidas dos reuniones celebradas en Divali. Como saben los miembros,

con el aumento del número de proyectos de resolución y de decisión este año y las votaciones correspondientes, así como debido al alto nivel de participación durante todas las etapas de la labor de la Comisión en el actual periodo de sesiones tras la pandemia de enfermedad por coronavirus, no era posible evitar reuniones adicionales. No obstante, la Comisión progresó de manera eficiente para concluir su labor oportunamente.

Durante el actual periodo de sesiones, 148 delegaciones formularon declaraciones en el segmento del debate general, mientras que en el segmento del debate temático hubo el impresionante número de 365 intervenciones. En las 32 sesiones de la Comisión, las delegaciones ejercieron el derecho de contestar al menos 134 veces, sin contar las segundas intervenciones. Durante la etapa de adopción de decisiones, la Comisión aprobó 74 proyectos de resolución y de decisión, 1 de los cuales fue retirado y 47 de los cuales fueron aprobados mediante votación registrada, y se solicitaron 85 votaciones por separado. En total, la Comisión votó 128 veces, y se aprobaron 28 proyectos de propuesta sin someterlos a votación.

Antes de levantar la sesión y clausurar la parte principal del septuagésimo séptimo periodo de sesiones de la Primera Comisión, tienen la palabra las delegaciones que deseen formular una observación final en estos momentos.

Sr. Syrymbet (Kazajstán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera felicitarlo por haber cumplido con éxito su importante mandato en la parte principal de este periodo de sesiones. Mi delegación se hace eco del sentir de todos al reconocer su muy hábil dirección de este periodo de sesiones de la Primera Comisión. Permítaseme también expresar mi agradecimiento a todos los miembros de la Mesa, al Relator y, por supuesto, al Secretario, por su labor y su disposición a asumir esa inmensa responsabilidad en nuestro nombre. Les deseo a todos ellos mucho éxito en sus importantes empresas.

Sr. Elhomosany (Egipto) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Quisiera darles las gracias a usted y a todos los miembros de la Mesa por su hábil dirección de la labor de la Primera Comisión durante el actual periodo de sesiones. También quiero expresar mi agradecimiento por los esfuerzos de la Secretaría a lo largo de la labor de la Comisión.

A pesar de las esperanzas que depositamos en el mecanismo de desarme, incluida la Primera Comisión, para hacer frente a los desafíos internacionales actuales, no podemos negar el impacto que tienen las tensiones

internacionales actuales en la labor de la Comisión, que se está alejando del enfoque de consenso de años anteriores en muchas resoluciones y en las solicitudes hechas para someterlas a votación. Ello, lamentablemente, refleja la polarización internacional que observamos actualmente, así como un consenso cada vez menor entre los Estados Miembros.

En esta situación, Egipto subraya su adhesión constante a los principios que hemos reiterado constantemente desde hace años e incluso decenios en materia de desarme nuclear, en particular en lo que se refiere a la creación en Oriente Medio de una zona libre de armas nucleares y de todas las demás armas de destrucción masiva.

En ese contexto, apreciamos el fuerte apoyo dado a la resolución sobre la creación en Oriente Medio de una zona libre de armas nucleares (A/C.1/77/L.1) y a la relativa al riesgo de proliferación nuclear en Oriente Medio (A/C.1/77/L.2).

La mayoría de las delegaciones subrayaron nuevamente este año la necesidad de convocar una conferencia sobre la creación en Oriente Medio de una zona libre de armas nucleares, a pesar de algunos intentos de socavar ese objetivo, alegando que dicha conferencia contraviene las directrices de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas sobre la creación de zonas libres de armas nucleares o alegando que existen desacuerdos entre los países de la región respecto de la forma de establecer una zona de ese tipo, además de afirmar que el plan de acción adoptado en la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares es el camino correcto para convocar dicha conferencia.

De hecho, todas esas afirmaciones tienen por objeto perpetuar indefinidamente el *statu quo* en la región sin que se considere con seriedad la aplicación de la resolución de 1995 sobre la creación en Oriente Medio de una zona libre de armas nucleares y de otras armas de destrucción masiva, que era y sigue siendo parte integrante de la prórroga indefinida del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP). Podemos responder a esas afirmaciones subrayando que la Conferencia de Examen en la que se aprobó esa resolución fue convocada bajo los auspicios de las Naciones Unidas, que la resolución fue aprobada por consenso y se basó en la libre voluntad de todos sus miembros, y que no existen desacuerdos entre los países de la región. Solo un Estado se niega a participar en esos esfuerzos, un Estado que otros Estados Miembros de las Naciones Unidas se abstienen incluso de nombrar.

Si el plan de acción de 2010 fue el camino correcto, ¿por qué no se ha celebrado una conferencia general desde 2012? Huelga decir que el éxito de los dos primeros periodos de sesiones de la Conferencia sobre la Creación en Oriente Medio de una Zona Libre de Armas Nucleares y Otras Armas de Destrucción Masiva es muy evidente. Ese éxito refuta cualquier afirmación de ese tipo en ese sentido. No hay restricciones a la participación de ningún país. Esa es la realidad. Quien lo niegue estará negando la realidad. Esperamos con interés la celebración del tercer período de sesiones de la Conferencia, del 14 al 18 de noviembre, bajo la Presidencia del Estado hermano del Líbano.

Sr. Presidente: Para concluir, quisiera agradecerle sinceramente una vez más todos sus esfuerzos al dirigir sabiamente la labor de la Primera Comisión y deseárselo mucho éxito.

Sra. Narayanan (India) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Tenga a bien aceptar los calurosos deseos y felicitaciones de la delegación de la India a usted y a su equipo por su estelar liderazgo y dirección de la labor de la Primera Comisión de este año. También queremos dar las gracias a la Mesa y a la Secretaría por su ardua labor.

Sr. Li Song (China) (*habla en chino*): Sr. Presidente: En nombre de la delegación de China, permítame felicitarlos calurosamente a usted y a la Mesa por su acertada dirección de la Primera Comisión, que nos ha permitido concluir nuestra labor a tiempo.

Todos saben que el actual período de sesiones de la Primera Comisión se celebra en medio de la situación y el entorno internacionales más difíciles y complejos que se hayan observado desde el fin de la Guerra Fría. En las reuniones de la Primera Comisión durante el debate general y el debate temático, así como sobre los distintos proyectos de resolución, hubo animados debates sobre diversos temas, y se trabajó con seriedad en los proyectos de resolución. Si bien tenemos posiciones diferentes, deseos diferentes y opiniones diferentes sobre diversos temas, creo que nuestra labor en la Primera Comisión se lleva a cabo de manera profesional, lo que refleja el hecho de que los Miembros de las Naciones Unidas conceden gran importancia al mecanismo multilateral de control de armamentos y desarme y de no proliferación que representa la Primera Comisión en el marco de las Naciones Unidas. También dejó claras las perspectivas para el mecanismo multilateral en las Naciones Unidas, y tenemos mucha confianza en esas perspectivas.

Sr. Presidente: Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresarles a usted, a la Mesa y a la Secretaría, así

como a los intérpretes, los traductores y todos los demás equipos que apoyan la labor de la Primera Comisión, nuestro sincero agradecimiento por su labor. China también espera que la Primera Comisión, la Conferencia de Desarme, la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas y otros mecanismos multilaterales de control de armamentos, desarme y no proliferación de las Naciones Unidas se unan a otros para seguir realizando esfuerzos a fin de llevar a cabo un trabajo serio para promover la agenda internacional de desarme y no proliferación.

Sr. Soares Damico (Brasil) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Lamento retrasar su declaración, que estamos esperando con ansias.

Sr. Presidente: Deseo asociar mi delegación a los comentarios de los oradores que me han precedido para felicitarlo por la forma en que ha dirigido nuestros trabajos en las circunstancias más difíciles y por la manera en que nos ha soportado durante cinco semanas y 32 reuniones, siempre con una palabra de sabiduría y con caballerosidad, lo cual nos ha hecho sentirnos privilegiados de trabajar bajo su dirección. También felicito a los miembros de la Mesa y de la Secretaría por su asistencia y dedicación a nuestra labor.

Declaración del Presidente

El Presidente (*habla en inglés*): Permítaseme ahora formular algunas observaciones finales en mi calidad de Presidente.

Desde su creación, la Primera Comisión ha desempeñado un papel fundamental en los esfuerzos colectivos de las Naciones Unidas en la esfera del desarme y la seguridad internacional. Creo que este año la Comisión ha cumplido su mandato y ha estado a la altura de su reputación de larga data y de las expectativas de las delegaciones. Fiel a su tradición, la Comisión ha demostrado su importancia y pertinencia como el principal foro multilateral para abordar las cuestiones de desarme.

Este año, la Primera Comisión se ha reunido en momentos especialmente difíciles. El mundo se enfrenta a múltiples conflictos armados y desastres naturales, que amenazan gravemente la vida y la salud de millones de personas en todo el mundo. El orden internacional ha sido sacudido. Hemos tenido varios conflictos regionales, de una magnitud que no habíamos visto desde el final de la guerra fría. El aumento de las tensiones entre los grandes Estados ya ha erosionado la cooperación internacional en la esfera del desarme y la seguridad internacional, provocando turbulencias en la arquitectura mundial del desarme y la no proliferación.

Ante retos tan abrumadores, me complace observar que en las últimas cinco semanas este órgano ha demostrado su pertinencia. La Comisión se ha involucrado y ha progresado significativamente en sus deliberaciones para abordar los problemas de seguridad más acuciantes de la actualidad, desde las armas nucleares y otras armas de destrucción masiva, la seguridad espacial y las armas convencionales hasta la ciberseguridad. Se presentaron nuevas iniciativas y propuestas, que se examinaron detenidamente. Se expresaron y examinaron opiniones divergentes. Tras ello, la Comisión tomó decisiones respecto de 74 propuestas que reafirmaban el mandato existente, enmendándolas y estableciendo otras nuevas. Esas decisiones han señalado una nueva dirección en nuestra cooperación y han dado un nuevo impulso a nuestra acción colectiva para hacer frente a los retos más acuciantes para la paz y la seguridad internacionales.

A poco más de 77 años transcurridos desde la fundación de la Organización, parece que nosotros, como Miembros de las Naciones Unidas, nos estuviéramos enfrentando quizás a una pérdida de autoridad ya que se nos ve discutiendo cada vez más, en lo que se describe como un diálogo de sordos, mientras se desencadenan conflictos intestinos a nuestro alrededor. Ese es un hecho. Junto con la erosión de las grandes Potencias, apuntan a un desajuste entre los retos actuales y nuestra capacidad para abordarlos. Nos hemos creado un mundo que, lamentablemente, está en caos. Las normas bien establecidas están al borde del colapso, y el papel de las Naciones Unidas, como guardián del orden internacional, puede parecer, en el mejor de los casos, marginal. Nuestra capacidad para promover la seguridad mundial también está en un nivel muy bajo.

Sin embargo, creo que los seres humanos tenemos la capacidad de explotar esa crisis en nuestro beneficio. Creo que las Naciones Unidas tienen la capacidad para configurar la práctica y las normas del derecho internacional de una manera impactante. Por lo tanto, es pertinente recordar lo que dijo un anterior Secretario General cuando observó que definiría la prevención de conflictos como la acción para evitar que surjan controversias, evitar que las controversias existentes se conviertan en conflictos y limitar la propagación de los conflictos cuando se produzcan. Esa fórmula es pertinente para nuestra labor, incluso hoy. Tenemos que recordarnos constantemente esos principios básicos. Las condiciones geopolíticas y socioeconómicas del mundo actual difieren de las que vivieron nuestros predecesores, al igual que difiere la cambiante agenda de

seguridad global. La agenda de seguridad global no solo se ha ampliado, sino que también se ha profundizado, y se basa en la teoría de dar prioridad al componente de la seguridad.

La principal preocupación en materia de seguridad que tenían los líderes mundiales era preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, que, sin embargo, en dos ocasiones en nuestra historia reciente nos ha ocasionado una gran miseria, y hay una tercera ocasión posible. ¿Es eso lo que queremos? Seguro que no. Sin duda, somos diplomáticos, pero debemos recordar que primero somos hombres y mujeres de paz. ¿No es eso cierto? Nos necesitamos los unos a los otros, pero en virtud de nuestra naturaleza inherente, nos debemos a nosotros mismos y a quienes confían en nosotros garantizar que el mundo esté en paz.

Mi súplica a todos los representantes es que volvamos a encender la antorcha de la paz y renovemos la chispa de la vida prometiendo hoy que cuando volvamos a la Primera Comisión podamos decir con orgullo que el debate de las últimas semanas bien valió el esfuerzo ya que el mundo es ahora un lugar más seguro para todos nosotros.

Agradezco a mi predecesor, el Embajador Magzhan Ilyassov, de Kazajstán, y a su asesor, Zhangeldy Syrymbet, su excelente labor preparatoria. Antes de que fuera elegido Presidente de la Comisión ellos ya habían sentado bases sólidas para el periodo de sesiones de este año. Me complace que al iniciar nuestra labor sustantiva la Comisión no haya tenido que perder tiempo en cuestiones de procedimiento.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para reconocer que los miembros de la Mesa me han prestado un apoyo crucial y un asesoramiento excelente para guiar la labor de la Comisión y cumplir mis responsabilidades como Presidente. Por lo tanto, deseo expresar mi agradecimiento por su contribución a los tres Vicepresidentes, a saber, Szilvia Balazs, de Hungría; Daniel Röethlin, de Austria, y Marcelo Zambrana Torrelio, de Bolivia, así como al Relator, Nazim Khaldi, de Argelia.

En nombre de la Comisión, también me gustaría dar las gracias por el apoyo prestado a la labor de la Comisión a la Alta Representante para Asuntos de Desarme, Sra. Izumi Nakamitsu; al Director y Adjunto de la Alta Representante, Ade Ebo, y a su equipo, que nos acompañan, y, en particular, a Tom Kono y Katherine Prizeman.

Deseo expresar mi profundo agradecimiento por la excepcional labor de la Secretaria de la Comisión, Sonia

Elliott. Ella y su equipo en la secretaría de la Primera Comisión —Alexander, Katya, Dino, Gerard, Victor y Jeffery— prestaron un apoyo superlativo a la labor de la Comisión. Les doy las gracias a todos por su gran contribución y por la tranquilidad que me han dado en las últimas cinco semanas.

También doy las gracias a todos los que han trabajado incansablemente entre bastidores para facilitar la labor de la Comisión. Permítaseme expresar mi profundo agradecimiento a los oficiales de conferencias, los intérpretes, los redactores de actas, los oficiales de prensa, los oficiales de documentos y los técnicos de sonido.

Por último, pero no por ello menos importante, quisiera expresar mi sincero agradecimiento a todos los miembros de la Comisión por su seria participación, cooperación, comprensión y flexibilidad. No habría podido ser capaz de desempeñar mis funciones de Presidente sin su apoyo y cooperación, por lo que les estoy verdaderamente agradecido. Estoy profundamente en deuda con ellos por sus esfuerzos y su arduo trabajo, que han permitido a la Comisión no solo cumplir su mandato, sino también hacer que el período de sesiones de este año sea verdaderamente productivo. Ha sido para mí un gran honor presidir la labor de la Primera

Comisión. Dejaré a los miembros con las palabras de quien una vez fuera Secretario General:

“... el desarme no puede esperar a que haya un mundo libre de guerra, de proliferación nuclear o de terrorismo. El progreso en materia de no proliferación no puede esperar a que se produzca la eliminación de la última arma nuclear. La promoción del uso de la energía nuclear con fines pacíficos no puede supeditarse al desarme ni a la no proliferación”.

Esa es la urgencia del problema que tenemos en nuestras manos, y confío en que el próximo año la Comisión abordará esa cuestión con eficacia y volverá para decirnos que el mundo es ahora un lugar más seguro donde vivir. Agradezco a los miembros su paciencia.

Ha concluido así la parte principal del septuagésimo séptimo período de sesiones de la Primera Comisión. La Comisión se volverá a reunir el año próximo a fin de, entre otras cosas, elegir a su Presidente y a los demás miembros de la Mesa para el septuagésimo octavo período de sesiones.

Permítaseme concluir mi intervención deseando a todos los que dejan Nueva York un buen viaje de vuelta a casa.

Se levanta la sesión a las 15.45 horas.